

**MEMORANDO**

OGS

**202214000262283**

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., octubre 20 de 2022

PARA: **Nathaly Patiño Gonzalez**  
Subdirectora Técnica de Semaforización (E)

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: SOLICITUDES CIUDADANAS REALIZADAS EN EL  
ENCUENTRO FERIAL Rdc SUBA

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el encuentro ferial en el marco de rendición de cuentas de la localidad de Fontibón el día 12 de octubre de 2022 en modalidad presencial a las 2:00 p.m. teniendo la participación de 25 asistentes, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Patricia Gómez	Solicita la instalación de un semáforo en la intersección de la carrera 111 y la vía Suba - Cota.
----------------	---

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 26 de octubre de 2022.

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

1

## MEMORANDO



OGS

**202214000262283**

Información Pública

Al responder cite este número

Cordialmente,



**Diana Constanza Barreto Serrada**

Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 20-10-2022 03:38 PM

Elaboró: Mireya Rocio Martinez Nova-Oficina De Gestión Social

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*